SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 157.008
18/10/2022 15:15

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/57743 **20/07/2022** **150206**

AUTOR/A: ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP)

RESPUESTA:

Los retrasos producidos en la llegada de trenes de la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona durante el presente 2022 y por causas imputables a ADIF han sido 390 de un total de 12.783 circulaciones. En 2021, los retrasos en la misma línea sumaron un total de 112 de 8149 circulaciones.

Por parte RENFE se trabaja en todo momento con el objetivo de garantizar la calidad y la fiabilidad de los servicios que presta. Para ello, el conjunto de la flota de trenes es objeto de controles exhaustivos y periódicos en los talleres de RENFE Fabricación y Mantenimiento, conforme a los planes de mantenimiento establecidos.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del 2022, por los que se interesan Sus Señorías, los servicios de Alta Velocidad operados por RENFE entre Madrid y Barcelona han tenido una puntualidad acumulada cercana al 95% (teniendo en cuenta los trenes con un retraso superior a 15 minutos). Durante el mismo periodo de 2021, la puntualidad registrada estuvo prácticamente en el mismo nivel, concretamente en el 96%.

Finalmente, se informa a Sus Señorías que RENFE publica anualmente información sobre la calidad del servicio, incluyendo datos sobre los servicios retrasados y las reclamaciones presentadas, que pueden consultarse en los informes de gestión que están disponibles, junto con las cuentas anuales, en su página web (www.renfe.es).

Madrid, 18 de octubre de 2022